

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2014-1752 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de análisis de muestras de leche y seguimiento del programa de calidad de la leche. Objeto 5.4.22/13.*

Consejería: Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Objeto: 5.4.22/13 "Realización de análisis de muestras de leche y seguimiento del programa de calidad de la leche durante el año 2014".

CPV (Referencia de nomenclatura): 71620000-0.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 309.898,00 €.

Importe total: 374.976,58 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 309.898,00 €.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2014.

Prórroga del contrato: No se contempla.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207121, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 17 de marzo de 2014.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 28

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 3 de febrero de 2014 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 29 de enero de 2014,
La consejera de Presidencia y Justicia, PD El secretario general
(Resolución 18 de junio de 2008),
Javier José Vidal Campa.

2014/1752